

Expediente: 9179/24
Carátula: ORELLANA JAVIER Y OTRO C/ CORASI ARIEL CARLOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - ORELLANA, JAVIER GERMAN-ACTOR/A
20245535075 - KOTOFF SILVA, LUZ SOLANA ALEJANDRA-ACTOR/A
90000000000 - CORASI, ARIEL CARLOS-DEMANDADO/A
27184320059 - SANDOVAL, AUDELINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 9179/24



H101011934878

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ORELLANA JAVIER Y OTRO c/ CORASI ARIEL CARLOS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
LEGAJO N°: 9179/24

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.

Atento lo informado por el Actuario, oficiase al Juzgado a través de la Oficina de Gestión Asociada correspondiente comunicando que corresponde la aplicación del art. 32, 2do. párrafo del Decreto Reglamentario n° 2960/09 en los términos del art. 26 bis inc. 1 de la Ley n° 7844 y modificatoria. Se hace constar que la parte requirente no dio cumplimiento con la exigencia del art. 9 de la citada Ley. Fecho, a resolución de incomparencia de **ARIEL CARLOS CORASI**. A conocimiento de la Sra. Mediadora. -JMG

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.